

Expediente: 122/23
Carátula: FOHAD DAVID ALEMAN C/ LARRY JORGE ALBERTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/12/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LARRY, JORGE ALBERTO-DEMANDADO
20172700986 - FOHAD, DAVID ALEMAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 122/23



H20461492712

JUICIO: FOHAD DAVID ALEMAN c/ LARRY JORGE ALBERTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. 122/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 20 de diciembre de 2024.

Córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 (cinco) días de la planilla de actualización de capital presentada por el letrado Carlos Guiñazú. La misma se encuentra incorporada en el expediente digital para la toma de conocimiento en fecha 19/12/2024, y podrá ser consultada en la web [justucuman.gov.ar](https://www.justucuman.gov.ar). Se hace constar que la notificación será en los estrados judiciales conforme el estado de rebeldía del demandado (art. 268 CPCCT). MLC.

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.